

附属資料4. カナル・オンセの予算

(1) 文 部 省 分

PRESUPUESTO DE SEGURO EDUCATIVO

TELEVISORA EDUCATIVA, CANAL 11.

OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO MODIFICADO 1,990	ANTEPROYECTO PRESUP. 1,991	DIFERENCIA
	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	<u>B/. 569,220.00</u>	<u>B/. 590,170.00</u>	<u>B/. 20,950.00</u>
001	Personal Fijo	448,992.00	566,928.00	117,936.00
002	Personal Transitorio	89,760.00	-	(89,760.00)
003	Personal Contingente	15,300.00	15,300.00	-
011	Por Antigüedad	1,110.00	942.00	168.00
030				
040	Sobre Tiempo	14,058.00	7,000.00	(7,058.00)
	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	<u>B/. 75,721.00</u>	<u>B/. 85,207.00</u>	<u>B/. 9,486.00</u>
109	Otros Alquileres (Eq. electron)	4,992.00	4,992.00	-
120	Impresion	2,000.00	2,000.00	-
130	Información y Publicidad	9,000.00	9,000.00	-
141	Viáticos dentro del país	13,500.00	13,500.00	-
151	Transporte dentro del país	3,629.00	3,629.00	-
169	Serv. Com. fin de seguros	21,000.00	11,000.00	(10,000.00)
189	Mant. y Rep. por contrato	21,600.00	41,086.00	19,486.00
	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>B/. 385,092.00</u>	<u>B/. 314,412.00</u>	<u>(70,680.00)</u>
201	Alimento para consumo humano	1,000.00	6,553.00	(5,553.00)
214	Prenda de vestir	3,650.00	3,650.00	-
229	Otros Combustibles	34,007.00	26,399.00	(7,608.00)
239	Otros prod. de papel y cartón	5,059.00	15,055.00	9,996.00
249	Otros productos químicos	5,563.00	5,563.00	-
259	Otros Mat. de construcción	94,051.00	64,800.00	(29,251.00)
269	Otros productos varios	190,630.00	164,677.00	(25,953.00)
279	Otros útiles y materiales	8,315.00	8,315.00	-
280	Repuestos	14,719.00	19,400.00	4,681.00
297	Cr. Reconocidos por prod varios	28,098.00	-	(28,098.00)

	<u>MAQUINARIA Y EQUIPO</u>	<u>B/. 405,055.00</u>	<u>B/. 322,077.00</u>	<u>B/. (82,978.00)</u>
301	Equipo de comunicaciones	259,950.00	233,472.00	(19,478.00)
305	Equipo de energía	85,000.00	59,000.00	(26,000.00)
314	Equipo terrestre	38,000.00	-	(38,000.00)
340	Equipo de oficina	7,500.00	8,000.00	500.00
350	Mobiliario de oficina	9,670.00	9,670.00	-
370	Maq. y Equipos varios	11,935.00	11,935.00	-
	<u>INVERSION FINANCIERA</u>	<u>B/. 40,000.00</u>	<u>B/. 327,180.00</u>	<u>B/. 287,180.00</u>
401	Adquisición de Edificios	-	287,180.00	287,180.00
402	Adquisición de terreno	40,000.00	40,000.00	-
	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>B/. 14,912.00</u>	<u>B/. 4,000.00</u>	<u>B/. (10,912.00)</u>
665	Cuotas a otros organismos	4,000.00	4,000.00	-
697	Cr. Reconocidos por transf.	10,912.00	-	10,912.00
	<u>ASIGNACIONES GLOBALES</u>	<u>B/. 15,000.00</u>	<u>B/. 7,954.00</u>	<u>B/. (7,046.00)</u>
930	Imprevistos	15,000.00	7,954.00	(7,046.00)
	GRAN TOTAL	<u>B/. 1,505,000.00</u>	<u>B/. 1,651,000.00</u>	<u>B/. 146,000.00</u>

NOTA: En este presupuesto de 1991 se están considerando B/.287,180.00 (doscientos ochenta y siete mil ciento ochenta balboas) como apoyo para un edificio para el Ministerio de Educación. (Ver renglón 401). El presupuesto neto para Canal Once es de B/.1,363,820.00 (un millón trescientos sesenta y tres mil ochocientos veinte balboas) (B/.1,651,000.00 - 287,180.00)

(2) パナマ大学分

UNIVERSIDAD DE PANAMA

PRESUPUESTO DE TELEVISORA EDUCATIVA, CANAL 11.

OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 1990	ANTEPROYECTO PRESUP. 1991	DIF.
	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	<u>148,200.-</u>	<u>152,976.-</u>	<u>B/.4,776.-</u>
001	Personal fijo	B/.140.640.-	140,676.-	36.-
029	Otros honorarios	5,400.-	6,000.-	600.-
030	Representación fija	2,160.-	2,400	240.-
040	Sobre tiempo	-	3,900.-	3,900.-
	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	<u>5,170.-</u>	<u>20,250.-</u>	<u>15,080.-</u>
109	Otros alquileres	1,800.-	1,800.-	-
120	Impresión Enc. y Otros	5.-	1,000.-	995.-
130	Información y publicidad.	285.-	5,500.-	5,215.-
141	Viáticos dentro del país	100.-	2,500.-	2,400.-
151	Transporte dentro del país	150.-	450.-	300.-
189	Otros Mant. y Rep.	2,830.-	9,000.-	6,170.-
	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>5,095.-</u>	<u>28,484.-</u>	<u>23,389.-</u>
214	Prendas de vestir	-	2,400.-	2,400.-
229	Otros combustibles	1,575.-	6,000.-	4,425.-
239	Otros Prod. de papel y C.	615.-	1,500.-	885.-
279	Otros útiles y Materiales	855.-	8,000.-	7,145.-
280	Repuestos	2,050.-	10,584.-	8,534.-
	<u>MAQUINARIO Y EQUIPO</u>	<u>-</u>	<u>63,500.-</u>	<u>63,500.-</u>
301	Equipo de comunicaciones	-	62,300.-	62,300.-
350	Mobiliario de oficina	-	1,200.-	1,200.-
	<u>ASIGNACIONES GLOBALES</u>	<u>800.-</u>	<u>5,000.-</u>	<u>4,200.-</u>
930	Imprevistos	800.-	5,000.-	4,200.-
		<u>B/. 159,265.-</u>	<u>B/.270,210.-</u>	<u>B/.110.945</u>

(3) 予算執行状況

SISTEMA DE TELEVISION EDUCATIVA CANAL ONCE

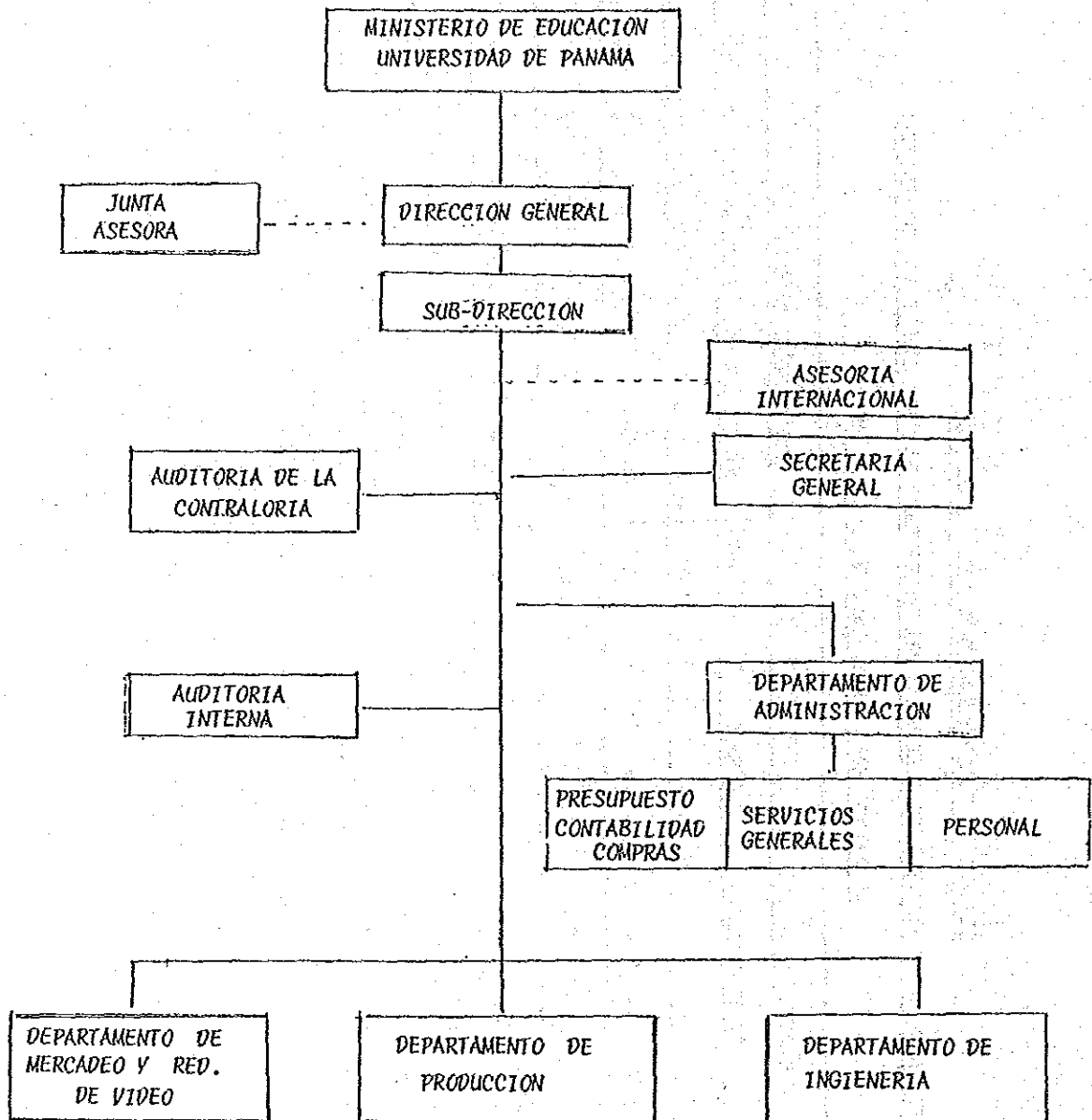
PRESUPUESTO LEY Y PRESUPUESTO EJECUTADO DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y LA UNIVERSIDAD

DE PANAMA PARA CANAL ONCE DE 1980 A 1989

AÑOS	MINISTERIO DE EDUCACION				UNIVERSIDAD DE PANAMA			
	PRESUP. LEY	PRESUP. EJEC.	% DE EJEC.	AÑOS	PRESUP. LEY	PRESUP. EJEC.	% EJEC.	
1980	1980	B/.72,860.00	B/.69,652.00	95.5	
1981	B/.272,693.00	B/.208,976.00	76.6	1981	74,204.00	63,976.00	86.2	
1982	173,042.00	139,420.00	80.5	1982	213,944.00	173,588.00	81.1	
1983	174,354.00	171,359.00	98.5	1983	230,139.00	146,710.00	63.7	
1984	a) 209,130.00	156,464.00	74.8	1984	233,299.00	221,413.00	95.0	
1985	284,270.00	235,273.00	82.7	1985	270,372.00	252,670.00	93.4	
1986	314,000.00	257,832.00	82.1	1986	279,934.00	254,102.00	90.7	
1987	1,230,000.00	605,155.00	49.1	1987	286,668.00	242,078.00	84.4	
1988	1,230,000.00	245,132.00	19.9	1988	286,668.00	174,466.00	60.8	
1989	1,230,000.00	513,800.00	41.7	1989	286,668.00	172,314.00	60.1	
1990	1,505,000.00	1990	159,265.00	

a) Autorizado Anual

附属資料5. カナル・オンセの機構



SISTEMA DE TELEVISION EDUCATIVA, CANAL ONCE
ESTRUCTURA RECOMENDADA

Universidad de Panamá



Rectoría

Despacho del Rector

Panamá, 1 de noviembre de 1990

Nota No. 630-90

Sr. Tomohiro Andou
Sub-Director
División de Coordinación General
Secretaría del Ministerio de Correos y Telecomunicaciones

Distinguido Señor Andou:

Con gran complacencia me dirijo a usted, con el propósito de ilustrarlo respecto a la participación de la Universidad de Panamá, en el Sistema de Televisión Educativa-Canal Once.

Como es de vuestro conocimiento, dicho Canal de Televisión es consecuencia del esfuerzo conjunto del Ministerio de Educación y nuestra Universidad, en virtud del Convenio suscrito el 25 de agosto de 1983, entre ambas instituciones educativas.

El objetivo que inspiró la creación del Sistema de Televisión Educativa fue el de llevar a la comunidad nacional un mensaje cultural, orientado a elevar el nivel de conocimientos y afianzar los valores éticos y estéticos más fundamentales en la sociedad panameña.

Desde su creación, dicho Canal de Televisión ha cumplido una importante labor en la formación de la conciencia de nuestro pueblo, en el entendimiento de que se trata de una empresa cultural sin fines de lucro.

La Universidad de Panamá tiene el propósito más decidido de continuar apoyando y participando en todo lo relacionado con dicho Canal de Televisión. Prueba de ello, es que el edificio donde éste funciona, es patrimonio universitario.

Ciudad Universitaria, Octavio Méndez Pereira

ESTAFETA UNIVERSITARIA
PANAMA, REP. DE PANAMA

Sr. Tomohiro Andou
Sub-Director de División de Coordinación General
Secretaría del Ministerio de Correos y Telecomunicaciones
Pág. No.2, Nota No.630-90
1 de noviembre de 1990

Parte considerable de los técnicos y del personal que labora en ese Canal de Televisión, son funcionarios pagados por la Universidad de Panamá, y protegidos por la Carrera Administrativa vigente en nuestra Institución. De esta manera la Universidad garantiza la estabilidad y las oportunidades de perfeccionamiento del personal técnico y profesional que labora en el mismo.

Conviene señalar, que el Canal Once de Televisión ha procurado cumplir sus objetivos estrictamente culturales y educativos, sustrayéndose de las complejas situaciones políticas que ha vivido el país en los últimos años.

Tan importante ha sido la labor desarrollada por el Canal Once de Televisión, que la comunidad panameña clama porque su cobertura comprenda todo el territorio nacional.

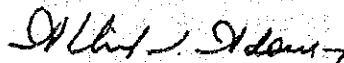
Es interés de nuestra Institución, que la programación anual de Canal Once refleje la vida cultural y científica que se desarrolla en la Universidad y de respuesta a las necesidades de educación superior de los panameños.

Por todas estas importantes razones, la Universidad de Panamá reitera su agradecimiento al gobierno y al pueblo del Japón, por el valiosísimo apoyo que siempre ha brindado a esta empresa cultural de tantas proyecciones sociales.

Esperamos que con el concurso generoso del ilustrado gobierno japonés, el Canal Once pueda expandirse a todo el país y continuar su meritoria labor educativa y cultural en la sociedad panameña.

Del señor Andou, con el mayor respeto y consideración.

Atentamente,



Dr. Abdiel J. Adames
RECTOR

Misión Japonesa llegará mañana

Con el fin de ayudar en la reconstrucción del país, el Gobierno del Japón ha enviado diversas misiones a Panamá para consolidar su asistencia económica. Previamente estuvo en Panamá una Misión para el INTEL y otra para la rehabilitación del INAFORP. Se concretaron la donación de equipos por un monto de dos millones de balboas al INTEL y seiscientos sesenta y siete mil balboas (B/.667,000.00) para la rehabilitación del INAFORP.

En esta oportunidad el Gobierno del Japón enviará una misión presidida por el Señor Tomohiro Andou, Subdirector de la División de Coordinación General de la Secretaría del Ministro de Correos y Telecomunicaciones para la rehabilitación de la Televisión Educativa Canal Once. Se espera que la misión evalúe y concrete el programa de donación de equipos a la institución y se firme la Minuta de Discusión el 1° de noviembre entre ambos gobiernos.

La Misión llegará mañana 28 de octubre y permanecerá en el país hasta el 3 de noviembre de 1990.

Estudia misión japonesa

Posible modernización de Canal II y el Ferrocarril

Modernizar la vía férrea y analizar el estado actual de la Televisión Educativa Canal Once, son los objetivos fundamentales de dos misiones japonesas que se encuentran en Panamá, desde el pasado 28 de octubre por solicitud del gobierno panameño y que se reunió con autoridades del Ministerio de Planificación y Política Económica, representada por la Dra. Luisa T. de Soto, Secretaria General de la institución y el ingeniero Alfredo Broce, jefe del Departamento de Cooperación Técnica Internacional.

Una de las misiones, que encabeza el Sr. Tomohiro Andou, quien es Subdirector de la División de Coordinación General de la Secretaría del Ministro de Correos y Telecomunicaciones, para la rehabilitación de la Televisión Educativa Canal Once de Panamá, analizará las condiciones físicas y del equipo de al televisor, debido al mal estado y deterioro de los aparatos. La misión que estará en nuestro país por espacio de seis (6) días, evaluará las necesidades y concretará un programa de donación de equipos a la institución, así como de la firma de

una Minuta de discusión el próximo primero de noviembre entre ambos gobiernos.

Durante el desarrollo de la misma reunión, el señor TOMOYA OKADA, Director de la Construcción de Ferrocarriles del Japón; advirtió igualmente, que debido a la invitación del gobierno panameño, se encontraba en Panamá una misión que investigará el estado actual del Ferrocarril de Panamá, a fin de reparar y modernizar el uso de ferrocarril y renovar el

sistema obsoleto actual que data de 1855, para facilitar su uso en bien del desarrollo del trasbordo de carga y pasajeros.

Finalmente, la Secretaria General del MIPPE, Dra. Luisa de Soto, manifestó a nombre del Gobierno Nacional, que Panamá tiene especial interés y está preocupado por el aspecto educativo. Y agregó que, la inversión en educación de cualquier país, representa uno de los más altos retornos para el beneficio de su población y del Estado.



Mejoras al Canal Once

La misión japonesa de unos seis técnicos, encabezada por Tomohiro Andou, que evalúa la situación de la Televisora Educativa, Canal Once, para su rehabilitación, expansión y mejoramiento, recibe explicaciones de la ministra de Educación, profesora Ada Luz de Gordón y su equipo asesor, en sesión previa a la firma de la minuta correspondiente, programada para mañana, jueves 1º de noviembre, en el despacho de la ministra Gordón.

Asistencia económica y técnica brindará Japón a TV Educativa

Mañana, jueves primero de noviembre, a las 9:00 de la mañana será suscrita una minuta por la cual los gobiernos de Panamá y Japón convienen intercambios tecnológicos y asistencia económica destinados a mejorar la Televisora Educativa, Canal Once. Los documentos serán firmados por la ministra de Educación, profesora Ada Luz López de Gordón y el señor Tomohiro Andou, jefe de una misión japonesa que actualmente visita el país.

El grupo encabezado por el señor Andou, quien es subdirector de la División de Coordinación de la Secretaría de Correos y Telecomunicaciones de Japón se encuentra en Panamá desde el domingo 28 de octubre. El lunes en la mañana fue recibido por el vicedirector de Panamá, licenciado Raúl Molino, mientras que en horas de la tarde hizo su primera visita de evaluación de las tres instalaciones del Canal 11 para posteriormente reunirse con las autoridades educativas, encabezadas por la ministra Gordón.

Se espera que la misión japonesa evalúe la situación real de las instalaciones de la Televisora Educativa y que de sus observaciones concrete un programa de rehabilitación de las mismas, incluyendo un componente de donación financiera en equipo y otros enseres, en tanto que por otro lado incluya el mejoramiento y la supervisión técnica del personal.

En el intercambio de impresiones la ministra de Educación hizo ver a la misión japonesa el papel

primigenio que se concede a la Televisora Educativa dentro del sistema educacional del país y su importancia en esta etapa de reconstrucción física y moral de la nación panameña, expresando sus espe-

ranzas de que la asistencia prometida permita no sólo la rehabilitación de las instalaciones existentes sino una mejoría notoria de su alcance, horas de programación y del mismo contenido programático.

LA ESTRELLA DE PANAMA

MIÉRCOLES, 31 DE
OCTUBRE DE 1990

Hoy se firma convenio con Japón para mejorar Televisora Canal 11

Hoy los gobiernos de Panamá y Japón firmarán una minuta en la que se convienen "intercambios tecnológicos y de asis-

tencia económica" destinados a mejorar la Televisora Educativa, Canal Once, informó a La Prensa un vocero del Ministerio de Educación:

Los documentos serán firmados por la Ministra de Educación, Ada López de Gordón, y Tomohiro Andou, jefe de una misión japonesa que actualmente visita Panamá.

JUEVES, 1º DE
NOVIEMBRE DE 1990

LA ESTRELLA DE PANAMA

Invitan a la prensa

Firman hoy minuta para desarrollo de Canal 11

Los gobiernos de Japón y Panamá por conducto del Ministerio de Educación, firmarán hoy jueves, a las 9 de la mañana, en el salón de reuniones, una minuta por la cual convienen intercambios tecnológicos y asistencia económica destinados a mejorar la televisión educativa, Canal Once.

En representación del Ministerio de Educación firmará el documento el ministro de Educación, a.i. Dr. Laurentino Gudiño, en tanto por la misión japonesa que actualmente visita el país, lo hará el jefe de la misma, el señor Tomohiro Andou.

Con el propósito de prestigiar este acontecimiento, se ha cursado invitación a los representantes de los medios de comunicación social nacionales e internacionales.

El programa elaborado contempla una breve explicación de los objetivos del acuerdo Panamá-Japón; palabras del director de T.V. 11, profesor Dionis Vega; intervención del Ing. Tomohiro Andou, jefe de Misión; firma del acuerdo; palabras del Consejero de la Embajada de Japón, Sr. Igami y finalmente, palabras del ministro de Educación Encargado, Dr. Laurentino Gudiño.

Se invita cordialmente a la prensa, radio y televisión, nacional e internacional a este evento de trascendencia para la televisora educativa del país.

El vocero señaló que se espera que la misión japonesa evalúe la situación real de las instalaciones de la Televisora Educativa y que de sus observaciones concrete su programa de rehabilitación de las mismas, incluyendo un componente de donación financiera en equipo y otros enseres, en tanto que por otro lado incluya el mejoramiento y la supervisión técnica del personal.

Invitan a la prensa

Firman hoy minuta para desarrollo de Canal II

Los gobiernos de Japón y Panamá por conducto del Ministerio de Educación, firmarán hoy jueves, a las 9 de la mañana, en el salón de reuniones, una minuta por la cual convienen intercambios tecnológicos y asistencia económica destinados a mejorar la televisión educativa, Canal Once.

En representación del Ministerio de Educación firmará el documento el ministro de Educación a.i. Dr. Laurentino Gudiño, en tanto por la misión japonesa que actualmente visita el país, lo hará el jefe de la misma, el señor Tomohiro Andou.

Con el propósito de prestigiar este acontecimiento, se ha cursado invitación a los representantes de los medios de comunicación social nacionales e internacionales.

El programa elaborado contempla una breve explicación de los objetivos del acuerdo Panamá-Japón; palabras del director de T.V. 11, profesor Dionis Vega; intervención del Ing. Tomohiro Andou, jefe de Misión; firma del acuerdo; palabras del Consejero de la Embajada de Japón, Sr. Igami y finalmente, palabras del ministro de Educación Encargado, Dr. Laurentino Gudiño.

Se invita cordialmente a la prensa, radio y televisión, nacional e internacional a este evento de trascendencia para la televisora educativa del país.

Japón y Panamá firman acuerdo de apoyo a TV-11

Por MARICARMEN SANSANEDAS

Los gobiernos de Panamá y Japón suscribieron ayer un acuerdo que hará posible la rehabilitación y expansión de la Televisión Educativa, Canal Once, por un monto de 30 millones de yenes, unos 236.220 dólares en acto que contó con la presencia del Ministro Encargado de Educación, Dr. Laurentino Gudiño y el Rector de la Universidad, Dr. Abdiel Adames.

Este acuerdo incluye un progra-

ma de donación de equipos, el suministro de expertos japoneses para el adecuamiento de la red televisiva educacional y actualización del personal de Canal Once.

El acuerdo fue firmado por el Director del Sistema de Televisión Educativa, Prof. Dionis Vega, en representación de Panamá y el señor Tomohiro Andou, Subdirector de la División de Coordinación General de la Secretaría del Ministro de Correo y Telecomunicaciones del Japón.

Japón dará respaldo a la TV Canal II

Los gobiernos de Panamá y Japón suscribieron una minuta que hará factible la rehabilitación y expansión de la Televisión Educativa Canal Once, por un monto total de 30 millones de yenes, los cuales equivalen a aproximadamente B/.236,220.00, evento que presidió el ministro de Educación encargado, doctor Laurentino Gudiño B., y el rector de la Universidad de Panamá, doctor Abdiel Adames.

Este acuerdo que comprende un programa de donación de equipos, el suministro de expertos japoneses para el adecuamiento de la red televisiva educacional y actualización del personal de Canal Once, fue firmado por el director del Sistema de Televisión Educativa Canal Once, Prof. Dionis Vega, en representación de Panamá y el señor Tomohiro Andou, subdirector de la División de Coordinación General de la Secretaría del ministro de Correo y Telecomunicaciones de Japón.

Previo a la firma del acuerdo, la misión japonesa presidida por el señor Andou, dio a conocer un informe sobre la situación de la Televisora Educativa Canal Once, recogiendo las áreas de equipo, administración financiera y personal.

En sus comentarios manifestaron que el personal de esta televisora ha utilizado el sistema con gran cuidado, no obstante la duración de vida de las máquinas, aunada a la crisis financiera que vive el país, la cual no permite el reemplazo de piezas, hace imperante la sustitución de los principales equipos del sistema con nuevos equipos.

La misión japonesa reconoció los esfuerzos de Panamá por mejorar el servicio que brinda el Sistema de Televisión Educativa, al conocer el aumento significativo en el presupuesto para 1991. "Comprendemos que el gobierno de Panamá se encuentra bajo severas medidas de austeridad" acotó al portavoz japonés, sin embargo, "el invertir en mantenimiento prolonga la duración de vida del sistema".



Apoyo japonés a la T.V.

El gobierno del Japón concretó un programa para la rehabilitación de la Televisión Educativa Canal Once, la cual juega un papel importante en el Desarrollo Cultural y Educativo. La Minuta de acuerdo fue firmada por el Prof. Dionis Vega, director general de Televisión Educativa Canal Once (a la derecha), y a nombre del gobierno de Panamá y por el Sr. Tomohiro Andou, jefe de la Misión a nombre del gobierno del Japón. Presente estuvo el ministro de Educación encargado, Dr. Laurentino Gudiño B., el rector de la Universidad de Panamá, Dr. Abdiel Adames, miembros de la misión japonesa e invitados especiales.

JICA